

Rut : 69.220.100-0

Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo  
Demandante :

Teléfono : 56-65-2261528

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra : Oficina de Adquisiciones del Departamento de Salud

Fecha Envio OC. : 28-04-2015 11:44:24

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 2332-276-CM15

SEÑOR (ES) : DISTRIBUIDORA ABSA LIMITADA

RUT : 79.668.170-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQUISICION MATERIALES DE ESCRITORIO PROGRAMA SALUD MENTAL

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 30-04-2015

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Av. Presidente Ibañez N° 600 5° Piso Puerto Montt Región de los Lagos  
DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL

DIRECCION DE DESPACHO : Av. Presidente Ibañez N° 600 5° Piso Puerto Montt Región de los Lagos  
DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
60121228 2239-4-LP14	Pinceles de utilidad	120	(1006722) PINCEL ISOFIT N° 8 ALEMAN PELO CAMELLO UNIDAD 1024722	(1006722) PINCEL ISOFIT N° 8 ALEMAN PELO CAMELLO UNIDAD; Código: ;Región : X	143,00	0,00	0,00	17.160
60123001 2239-4-LP14	Figuras Goma Eva	60	(1007915) GOMA EVA ARTEL GLITTER LAMINAS DE 210X297 6 UNIDADES 1025915	(1007915) GOMA EVA ARTEL GLITTER LAMINAS DE 210X297 6 UNIDADES; Código: ;Región : X	882,00	0,00	0,00	52.920

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$ 70.080
	Dcto.	\$ 701
	Cargos	\$ 0
	Subtotal	\$ 69.379
	19% IVA	\$ 13.182
	Imp. específico	\$ 0
	Total	\$ 82.561

Fuente Financiamiento: 215-22-04-001-005

### Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

PREOBLIGACION Nº 160/14.04.2015

REQUERIMIENTO Nº 156/27.03.2015

DESPACHAR A: AVENIDA PRESIDENTE IBAÑEZ Nº 600, 5TO PISO, PUERTO MONTT

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>